

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA PRIMAVERA**

Resolución N° 008948 del 31 Octubre de 2024.

NIT. 900199324-0 DANE 254128000463

Teléfono 3212437872 - cerprimavera@hotmail.com

CÁCHIRA – NORTE DE SANTANDER

CONSECUTIVO	005			
FECHA:	30	DE:	MAYO	AÑO: 2025
LUGAR:	Sede La Primavera			
TEMA:	Socialización de avances del proyecto para la ejecución de los recursos adicionales de ambientes escolares en educación inicial y centros de interés.			
OBJETIVO:	Socializar los avances correspondientes a la construcción del proyecto para la ejecución de los recursos adicionales de ambientes escolares en educación inicial y centros de interés para su respectiva aprobación por parte del consejo académico.			
HORA DE INICIO	8:30 a.m.	HORA DE FINALIZACION:	11:00 a.m.	

AGENDA:

En Primavera siendo las 8:30 a.m. del día 30 del mes de mayo de 2025, se reunieron en la Sede La Primavera los docentes pertenecientes al consejo académico, en cumplimiento de citación realizada por el señor director del Establecimiento Educativo.

Para tal fin los asistentes arriba citados procedieron a aprobar el siguiente orden del día:

1. Oración y Saludo.
2. Socialización de los avances del proyecto de ambientes escolares en educación inicial y centros de interés, para la ejecución de los recursos adicionales.
3. Aportes al proyecto por parte de los docentes del consejo académico.
4. Espacio de aprobación del proyecto por parte del consejo académico.
5. Propositiones y conclusiones.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. La oración y el saludo, fue dirigido por el Director Gustavo Reyes Reyes.
2. La socialización de los avances del proyecto de ambientes escolares en educación inicial y centros de interés, para la ejecución de los recursos adicionales fue dirigida por el Director.
3. Los docentes pertenecientes al consejo académico, en la medida en que se iban socializando los avances del proyecto, participaron en el ejercicio con sugerencias y aportes Relevantes en la consolidación del documento a presentar al consejo académico para que sea aprobado mediante acta de acuerdo.
4. El director socializa a groso modo la información referente a los recursos adicionales para el desarrollo del proyecto para ajustar el presupuesto. Por unanimidad todo el consejo académico aprueba el proyecto el cual será presentado al consejo directivo.

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA PRIMAVERA**

Resolución N° 008948 del 31 Octubre de 2024.

NIT. 900199324-0 DANE 254128000463


Teléfono 3212437872 - cerprimavera@hotmail.com

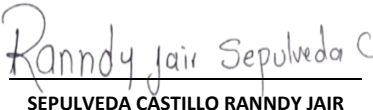
CÁCHIRA – NORTE DE SANTANDER

5. En proposiciones y conclusiones, el director y el docente tutor hace aclaraciones referentes a la resignificación del tiempo para el desarrollo de los centros de interés.

Agotado el orden del día, se dio por terminada la reunión, siendo las 11:37 a.m. Del 30 de mayo del 2025.

En constancia firman: Se Anexa firmas.


ROLON CRUZ CLAUDIA ROCIO


SEPULVEDA CASTILLO RANNDY JAIR


GUTIERREZ AYALA DIANA MARIA


VILLAMARIN PEREZ ROSSY ANGELICA


JEREZ PATIÑO OLMEDO


ORTIZ CORZO ELSA MARINA


AVILA ORTEGA MARICELA


MONTAÑEZ GELVEZ ADRIANA


ORTEGA RAÑGEL NELSY


JAIMES ORTEGA LUIS ALBEIRO


BUITRAGO FIRIGUA YURANI


ACEVEDO BLANCO GLADYS

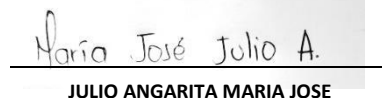

MARTÍNEZ BLANCO NORA ROCIO

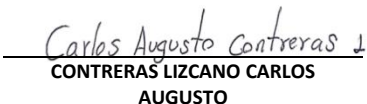

DÍAZ CACERES BELKY SULAY

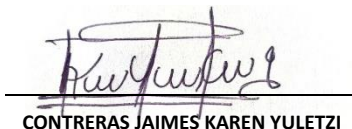

GUTIERREZ CALDERON CLAUDIA JULIANA


BECERRA ALEY JULIAN ENRIQUE


SILVA VALENCIA JENNY MILENA


JULIO ANGARITA MARIA JOSE


CONTRERAS LIZCANO CARLOS AUGUSTO


CONTRERAS JAIMES KAREN YULEZZI


FLOREZ BAYONA ANDREYE MICHELLE